



ANUNCIO

RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL, BAREMACIÓN DEFINITIVA Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN, PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS, DE DOS PLAZAS DE PEÓN DE OBRAS DEL AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS. (OPE EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN).

El Tribunal, en sesión celebrada el día 20 de noviembre de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el punto 7 de las Bases de la convocatoria, ha acordado:

PRIMERO: Rectificar, de oficio, el error material detectado en la baremación provisional del apartado 6.1 "Méritos Profesionales" otorgadas a D. Salvador Franco González y D. Christian García Vallejo, que, tras ser requeridos los certificados expedidos por la Secretaría del Ayuntamiento de Churriana de la Vega y, no habiéndose aportado la documentación solicitada en el plazo de subsanación, su puntuación queda de la siguiente forma:

- D. Salvador Franco González, pasa a tener 0 puntos en el apartado 6.1 de Méritos Profesionales.
- D. Christian García Vallejo, pasa a tener 3,60 puntos en el apartado 6.1 de Méritos Profesionales.

SEGUNDO: Conceder a los aspirantes la siguiente puntuación definitiva:

2023 12 23000093	Máximo 60 puntos (Base 6.1 de la convocatoria)				TOTAL Max 60 Ptos	Máx 40 puntos (Base 6.2 convocatoria)		TOTAL Max 40 Ptos	TOTAL (MÁX. 100)
	NOMBRE Y APELLIDOS	6.1 a)	6.1 b)	6.1 c)		6.1 d)	6.2 a)		
	ARIZA ÁLVAREZ, IVÁN	7,80 puntos 13 meses							
	BORREGO ROMERO, ANTONIO				0 Puntos	6 Puntos 20 Horas		6 Puntos	6,00 Puntos
	BOHUDAN ADDARCAOUI, SAMIR		0,5 Puntos 1 mes		0,50 Puntos	455,7 Puntos 1519 Horas		40 Puntos	40,50 Puntos
	CANALEJO GUERRERO, ADRIÁN	7,20 Puntos 12 meses			7,20 Puntos			7,20 Puntos	7,20 Puntos
	DE LA TORRE JIMÉNEZ, RUBÉN TOMÁS				0 Puntos	37,50 Puntos 125 Horas		37,50 Puntos	37,50 Puntos
	FRANCO GONZÁLEZ, SALVADOR				0 Puntos	317,40 Puntos 1058 Horas		40 Puntos	40,00 Puntos
	GARCÍA TORRES, MANUEL	107,40 Puntos 179 meses			60 Puntos	42,60 Puntos 142 Horas		40 Puntos	100 Puntos
	GARCÍA VALLEJO, CRISTHIAN	3,60 Puntos 6 meses			3,60 Puntos	175,50 Puntos 585 Horas		40 Puntos	43,60 Puntos
	GÓMEZ FRANCO, MIGUEL ÁNGEL	10,80 Puntos 18 meses			10,80 Puntos	648 Puntos 2160 Horas		40 Puntos	50,80 Puntos
	LÓPEZ PÉREZ, CARLOS GUSTAVO		9 Puntos 18 meses	81,30 Puntos 271 meses	60 Puntos	670,50 Puntos 2235 Horas		40 Puntos	100 Puntos
	MESA PERALTA, ANTONIO				0 Puntos	51 Puntos 170 Horas		40 Puntos	40,00 Puntos
	MOLINA SALAS, JOSÉ FELIPE	138,60 Puntos 231 meses			60 Puntos			0 Puntos	60 Puntos
	RUIZ REINA, JOSÉ ANTONIO	6,60 Puntos 11 meses			6,60 Puntos	82,20 Puntos 274 Horas		40 Puntos	46,60 Puntos

Por orden de la puntuación total obtenida, resulta:



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000CB0C100A4F3C0C507V9 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

LIDIA GARCIA RODRIGUEZ-TÉCNICO DE ADMINISTRACION GENERAL - 21/11/2023
 JAIME VALENZUELA BRUQUE-TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL - 21/11/2023
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/11/2023 13:59:40

EXPEDIENTE :: 202312
23000093
 Fecha: 08/02/2023
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7000CB0C100A4F3C0C507V9





2023 12 23000093	Máximo 60 puntos (Base 6.1 de la convocatoria)				Máx 40 puntos (Base 6.2 convocatoria)			TOTAL (MÁX. 100)		
	NOMBRE Y APELLIDOS	6.1 a)	6.1 b)	6.1 c)	6.1 d)	TOTAL Max 60 Ptos	6.2 a)	6.2 b)	TOTAL Max 40 Ptos	TOTAL (MÁX. 100)
GARCÍA TORRES, MANUEL	107,40 Puntos 179 meses					60 Puntos	42,60 Puntos 142 Horas		40 Puntos	100 Puntos
LÓPEZ PÉREZ, CARLOS GUSTAVO		9 Puntos 18 meses		81,30 Puntos 271 meses		60 Puntos	670,50 Puntos 2235 Horas		40 Puntos	100 Puntos
MOLINA SALAS, JOSÉ FELIPE	138,60 Puntos 231 meses					60 Puntos			0 Puntos	60,00 Puntos
GÓMEZ FRANCO, MIGUEL ÁNGEL	10,80 Puntos 18 meses					10,80 Puntos	648 Puntos 2160 Horas		40 Puntos	50,80 Puntos
ARIZA ÁVAREZ, IVÁN	7,80 puntos 13 meses					7,80 Puntos	207 Puntos 690 Horas		40 Puntos	47,80 Puntos
RUIZ REINA, JOSÉ ANTONIO	6,60 Puntos 11 meses					6,60 Puntos	82,20 Puntos 274 Horas		40 Puntos	46,60 Puntos
GARCÍA VALLEJO, CRISTHIAN	3,60 Puntos 6 meses					3,60 Puntos	175,50 Puntos 585 Horas		40 Puntos	43,60 Puntos
BOHUDAN ADDARCAOUI, SAMIR		0,5 Puntos 1 mes				0,50 Puntos	455,7 Puntos 1519 Horas		40 Puntos	40,50 Puntos
FRANCO GONZÁLEZ, SALVADOR						0 Puntos	317,40 Puntos 1058 Horas		40 Puntos	40,00 Puntos
MESA PERALTA, ANTONIO						0 Puntos	51 Puntos 170 Horas		40 Puntos	40,00 Puntos
DE LA TORRE JIMÉNEZ, RUBÉN TOMÁS						0 Puntos	37,50 Puntos 125 Horas		37,50 Puntos	37,50 Puntos
CANALEJO GUERRERO, ADRIÁN	7,20 Puntos 12 meses					7,20 Puntos			7,20 Puntos	7,20 Puntos
BORREGO ROMERO, ANTONIO						0 Puntos	6 Puntos 20 Horas		6 Puntos	6,00 Puntos

TERCERO: Proceder al desempate de los aspirantes que tienen igual puntuación conforme a los criterios señalados en la base 7.5 de la convocatoria y la interpretación que de los mismos realizó este Tribunal, siendo el listado de aspirantes admitidos, ordenado por puntuación total obtenida el siguiente:

1. GARCÍA TORRES, MANUEL
2. LÓPEZ PÉREZ, CARLOS GUSTAVO
3. MOLINA SALAS, JOSÉ FELIPE
4. GÓMEZ FRANCO, MIGUEL ÁNGEL
5. ARIZA ÁVAREZ, IVÁN
6. RUIZ REINA, JOSÉ ANTONIO
7. GARCÍA VALLEJO, CRISTHIAN
8. BOHUDAN ADDARCAOUI, SAMIR
9. FRANCO GONZÁLEZ, SALVADOR
10. MESA PERALTA, ANTONIO
11. DE LA TORRE JIMÉNEZ, RUBÉN TOMÁS
12. CANALEJO GUERRERO, ADRIÁN
13. BORREGO ROMERO, ANTONIO

CUARTO: Elevar, a la Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de las Gabias, la siguiente propuesta de contratación como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Las Gabias para dos plazas de Peón de Obras, clasificados en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, encuadrados en el subgrupo AP, a:

1. GARCÍA TORRES, MANUEL
2. LÓPEZ PÉREZ, CARLOS GUSTAVO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000CB0C100A4F3C0C507V9 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

LIDIA GARCIA RODRIGUEZ-TÉCNICO DE ADMINISTRACION GENERAL - 21/11/2023
 JAIME VALENZUELA BRUQUE-TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL - 21/11/2023
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/11/2023 13:59:40

EXPEDIENTE :: 202312 23000093
 Fecha: 08/02/2023
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7000CB0C100A4F3C0C507V9





Los aspirantes propuestos deberán presentar ante el Ayuntamiento de Las Gabias, en el plazo máximo de 20 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación, los documentos acreditativos de los requisitos de admisión, así como la documentación original presentada para el concurso de méritos.

QUINTO: Proponer a la Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de las Gabias, conforme a la base 9 de la convocatoria, formar bolsa de trabajo con los siguientes aspirantes y en el siguiente orden de prelación:

1. MOLINA SALAS, JOSÉ FELIPE
2. GÓMEZ FRANCO, MIGUEL ÁNGEL
3. ARIZA ÁVAREZ, IVÁN
4. RUIZ REINA, JOSÉ ANTONIO
5. GARCÍA VALLEJO, CRISTHIAN
6. BOHUDAN ADDARCAOUI, SAMIR
7. FRANCO GONZÁLEZ, SALVADOR
8. MESA PERALTA, ANTONIO
9. DE LA TORRE JIMÉNEZ, RUBÉN TOMÁS

Queda excluida de la bolsa de empleo, por no obtener la puntuación mínima de 30 puntos:

1. CANALEJO GUERRERO, ADRIÁN
2. BORREGO ROMERO, ANTONIO

Contra esta resolución no cabrá alegación alguna. No obstante, contra la actuación del Tribunal se podrá interponer recurso de alzada ante la Presidencia de la Corporación Local en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado.

Se publica el presente anuncio en el Tablón de Anuncios y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Gabias, a los efectos prevenidos en las Bases de selección.

<https://www.lasgabias.es/portal-transparencia/concurso-meritos-dos-plazas-peon-obras-estabilizacion-empleo-temporal/>

En Las Gabias, documento firmado electrónicamente

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
Jaime Valenzuela Bruque

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
Lidia García Rodríguez



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000CB0C100A4F3C0C507V9 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

LIDIA GARCIA RODRIGUEZ-TÉCNICO DE ADMINISTRACION GENERAL - 21/11/2023
JAIME VALENZUELA BRUQUE-TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL - 21/11/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/11/2023 13:59:40

EXPEDIENTE :: 202312
23000093
Fecha: 08/02/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E7000CB0C100A4F3C0C507V9

